

## SESIONES ORDINARIAS

2018

## ORDEN DEL DÍA N° 250

Impreso el día 22 de agosto de 2018

Término del artículo 113: 31 de agosto de 2018

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Vigésima primera** Edición de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018, llevada a cabo los días 9 y 10 de marzo de 2018, en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan. Expresión de beneplácito. **Caselles**. (1.065-D.-2018.)

– Pedro J. Pretto. – Ariel Rauschenberger.  
– Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt  
Liermann. – Facundo Suárez Lastra. –  
Ricardo Wellbach.

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles sobre expresar beneplácito por la realización de la XXI Edición de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018, que se llevó a cabo el 9 y 10 de marzo de 2018 en la ciudad de Caucete, provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de agosto de 2018.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.  
– Juan J. Bahilo. – Alicia Fregonese. –  
Pablo Torello. – Mario H. Arce. – Luis  
G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Alejandro  
C. A. Echegaray. – Yanina C. Gayol. –  
Adriana M. Nazario. – Héctor E. Olivares.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la Edición XXI de la Fiesta Nacional de la Uva y el Vino 2018 que se llevó a cabo el 9 y 10 de marzo de 2018 en la ciudad de Caucete, San Juan.

*Graciela M. Caselles.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Caselles, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

*Atilio F. S. Benedetti.*